

Número 128. La última etapa.

Cuéntase de Chateaubriand que, habiendo llegado á una ancianidad muy avanzada, hallábase una vez en Venecia; y, sorprendido de no encontrar en las riberas del Lido los encantos y la poesía de que había disfrutado allí mismo veinte años antes, preguntaba: "Los mágicos ambientes de otros días ¿han desaparecido? Y sin embargo, á sus piés el sol irradiaba con fuegos diamantinos sobre la misma playa; siempre refulgentes, salían del fondo azul de las aguas los palacios y las cúpulas de mármol. Entonces, reponiéndose de su sorpresa, exclama: "¡Yo soy quien ha cambiado!" y añadió esta melancólica frase: "El viento que sopla sobre una cabeza encalvecida por los años, no puede venir de las playas de la felicidad."

Al presentir que el hermoso plantel del Colegio de Guadalupe ha tocado en su ocaso ¿no deberemos, los que por él nos interesamos, experimentar las mismas sensaciones? El declinar de una institución cualquiera ¿cuán poco se parece á su aurora! *Ad vesperam demorabitur fletus et ad matutinum latitia.*

Voces de desolación resuenan á lo lejos. La hechura de los hijos de Margil va á desaparecer. Ante el anonadamiento de una obra que debía durar siglos, los corazones se entristecen: "¡Cuán negra se presenta la noche, dicen: ¡ay! ¿tornaremos á ver la luz del día? Será que para nosotros el mundo ha tocado á su fin?..... Pero, historiemos.

Aproximábase el día 12 de Enero de 1907, fecha en la cual los ya poco numerosos supérstites del desastre sufrido por la comunidad del Colegio de Guadalupe en su luctuosa exclaustración de 1859, uniéndose á algunos de los tiernos vástagos producidos en el Noviciado de San Luis Rey, última esperanza de restauración de la guadalupana institución, proponíanse celebrar el segundo centenario de la fundación del Colegio, la cual, como se recordará, había tenido lugar el día 12 de Enero de 1707.

A ese fin, reunido el V. Discretorio del Colegio, presidido por el R. P. Presidente *in capite* Fr. José María Casillas, se acordó todo lo que en la siguiente Acta se expresa.

ACTA de todo lo practicado para solemnizar el 2º Centenario de la fundación del Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas.

El R. P. Presidente *in Capite* Fr. José María Casillas, de acuerdo con los R. R. P. P., Discretos Fr. Joaquín Cabrera, Fr. Daniel Meza, Fr. Francisco Rivera y Fr. Conrado Fonseca, dispuso celebrar el Segundo Centenario de la fundación del Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, el día 12 de Enero de 1907.

A este fin una Comisión compuesta del R. P. Presidente ya expresado, del R. P. Meza y el Sr. Dn. Juan B. Ramírez, persona prominente del vecindario y especial bienhechor del Colegio, el día 23 de Diciembre de 1906, se acercó al Ilmo. Sr. Dn. Fr. J. Guadalupe de Jesús Alva y Franco, IV Obispo de Zacatecas y V en el orden de los religiosos alumnos del mismo Colegio que han mitrado, contando con uno de sus fundadores para invitarle, en unión de todo el clero de la ciudad, para asistir á la festividad, la cual conforme á un programa previamente redactado, debería consistir en Vísperas y Maitines solemnes la tarde y noche del día 11, en Misa Pontifical que celebraría el Prelado referido, por la mañana del día 12 á las nueve; en un modesto banquete que se serviría á medio día, y en el ejercicio y la procesión que tendrían lugar por la tarde, terminando todo con los vistosos fuegos de artificio, por la noche.

Repartidas, pues, con profusión las invitaciones respectivas, no solo á todo el Clero y personas notables de Zacatecas y Guadalupe, y lugares circunvecinos, sino también á los Prelados y á las Comunidades de los otros Colegios; precedió á la fiesta un solemne novenario á Nuestra Señora, que comenzó el día 3 de Enero, durante el cual hubo misas de alba con mañanitas de alegre música, modo peculiar que este pueblo tiene de obsequiar á Nuestra Señora y Prelada; misas de tercia cantadas; Rosario de quince misterios diariamente á cada hora del día, turnándose las familias de la Población y empleando en ese rezo mayor ó menor solemnidad, según las facultades y aptitudes de cada cual; terminando todas las tardes con un solemne ejercicio consistente en el santo Rosario, cánticos piado-

sos, letanía y plática, siendo notable el fervor y júbilo de la concurrencia que á todas horas era numerosa.

El día 11, al toque de alba, se inició con alegres repiques y salva de cohetes. A las cuatro de la tarde de ese mismo día, llegó de Zacatecas el Ilmo. Prelado, en su coche, acompañándole dos familiares, yendo á parar á una de las casas de la plaza principal.

A las dos de la tarde, estando el templo vistosamente adornado, cantáronse las Vísperas solemnes, oficiando en ellas de Preste el Sr. Cura de esta Villa, Dn. Valeriano Medina, acompañado del Sr. Pbro. Dn. Juan Montes Casas, Capellán de Casa Blanca y el Sr. Pbro. Dn. Manuel Correa, Capellán de Tacohaleche, con asistencia de siete religiosos del Colegio.

A las seis de la tarde fué recibido en la puerta del Templo el Ilmo. Sr. Alva por el R. P. Presidente vestido de pluvial y por el Clero, Religiosos del Colegio y por quince acólitos graciosamente vestidos, y fué conducido procesionalmente al altar, y estando profusamente iluminado el interior y exterior, incluso las torres del Templo, se cantaron Maitines solemnes, presidiendo el Ilmo. Sr. Alva y con asistencia del mismo personal que concurrió á las Vísperas, más, los familiares de S. S. Ilma. y el Padre Quintero de Cholula. En la iglesia fué numerosísima la concurrencia á los Maitines, los cuales terminados, miles de cohetes atronaron el aire en medio de la explosión de bombas que al estallar derramaban en el espacio gran cantidad de luces de Bengala, aumentando el universal regocijo una banda de música situada en el kiosko de la plaza mayor de la Villa, á causa de la instalación de cinco focos de luz que en este día puso el Municipio.

El día 12 desde el amanecer, comenzaron á llegar grupos de gente de todas partes de las cercanías, y los tranvías de Zacatecas, que á cada hora desembarcaban un numeroso concurso de personas.

A las ocho y media de la mañana, el Ilmo. Sr. Alva llegaba á la portería del Colegio por no poder entrar por la iglesia á causa del numeroso concurso de fieles, fué allí recibido por el Clero y los religiosos presentes y quince niños acólitos, en traje de ceremonia, y conducido procesionalmente al presbiterio el Prelado, se dió principio á la tertia cantada, después de la cual

siguió la Misa solemnísimá, en la cual ofició de pontifical el mismo Ilmo. Sr. Alva, asistido del personal siguiente:—Pbro. asistente, el M. I. Sr. Arcediano Dn. Arcadio Delgado, Diácono y Subdiácono de honor, respectivamente, el Sr. Cura Dn. Valeriano Medina y el Sr. Pbro. Dn. Manuel Correa; Diácono y Subdiácono oficiantes, respectivamente, Pbro. Dn. Francisco de P. Sánchez y Dn. Pascual A. Vega; maestro de ceremonias, el Sr. Diácono Dn. Francisco Alva; para la Mitra, el Sr. Pbro. Dn. Blas Calalpa, el báculo y palmatoria, dos acólitos dirigidos por el Sr. Pbro. Dn. Blas Calalpa.

Predicó el decano de los Colegios, R. P. Ex-Guardián, Fr. Joaquín de los Dolores Cabrera, de 80 años de edad, y asistieron á la Misa como invitados el M. I. Sr. Canónigo Dn. José del Refugio Delgado, natural y vecino de esta Villa, lo mismo que su hermano el Sr. Arcediano; los Pbro. Dn. Juan Montes Casas y Dn. Zacarías Ramírez, el M. R. P. Presidente, el R. P. Ex-Guardián Fr. Buenaventura Chávez y los cuatro R. R. P. P. Discretos del Colegio; los R. R. P. P. Fr. Rafael Esparza, Fr. Buenaventura Quintero, Fr. Diego de la Concepción Rangel y el Hermano laico Fr. Diego Sanabria; quince acólitos lujosamente revestidos hicieron el servicio que les correspondía, destinándose dos para el báculo y palmatoria, otro para el incensario, dos ceroferarios y diez que desde el Sanctus hasta la Comunión estuvieron de rodillas en buen orden y con sendos sirios en las manos, quedando expuesto el Divinísimo después de la Misa hasta la hora de la procesión vespertina.

Terminada la Misa, la orquesta siguió tocando en el coro hasta después de medio día, pasando entonces á situarse en el patio del antiguo claustro, pequeña parte del edificio de la cual pueden disponer los religiosos. Allí uno de los corredores sirvió de comedor para un modestísimo y frugal banquete, aunque abundante, que se sirvió á la 1 p. m. y ofrecido por el R. P. Presidente al Ilmo. Sr. Alva, que lo presidía, á los doce sacerdotes que le acompañaron y á cuarenta personas, figurando entre ellas los bienhechores y amigos más notables de la Casa, que fueron previamente invitados mediante tarjetas postales *ad hoc* con fotograbados en el anverso que representaba la perspectiva exterior del edificio, con sus frondosos árboles seculares. Sirvióse una segunda mesa á la que asistieron setenta

y cinco personas, figurando entre ellas los músicos, los acólitos y algunos otros de los que habían prestado servicios personales. Dos hermosas poesías fueron á su tiempo recitadas por sus autores, los Sres. Ignacio Flores Maciel y Salvador Vidal, calurosamente aplaudidos por la concurrencia.

Después de la comida volvió la orquesta al coro, donde estuvo tocando hasta la hora en que se organizó la procesión de la Preladita, á quien triunfalmente se paseó por el claustro, no pudiendo serlo por el atrio y precedida del M. R. P. Presidente revestido de capa pluvial acompañado de dos R. R. P. P. también con capa y más sacerdotes con cota y los acólitos antes dichos, de personas llevando cirios encendidos y muchedumbre de concurrencia, cuyo júbilo asomaba en sus semblantes, aumentando el regocijo una banda de música con selecto y extenso instrumental, los repiques á vuelo y las salvas de cohetes muy nutridas. Tan luego como entró la procesión y colocada en el altar la Sagrada Imágen de Nuestra Señora, se entonó un solemne TE DEUM terminando todo con las preces PRO GRATIARUM ACTIONE.

Por la noche la banda musical dió una gran serenata en la plaza mayor tocando las mejores piezas de un escogido repertorio. La iluminación era hermosa contribuyendo no poco los cinco focos de luz que, por cuenta del Municipio, la noche anterior se habían inaugurado.

Desde á las ocho no dejaron, sino á muy cortos intervalos de lucir en el espacio, ya chispeantes cohetes corredizos con lluvia de oro, ya fugaces luces de Bengala, ya pequeñas piezas pirotécnicas con girándulas, en forma de juegos malabares, hasta que finalmente, poco antes de las diez tuvo lugar la grandiosa iluminación de las torres del templo, artísticamente combinada por hábil pirotécnico, que mereció las dianas de la banda y el aplauso general de los circunstantes.

No debe olvidarse que, en lugar visible y honorable de la iglesia, sin que fuera un altar, estuvo manifiesta la hermosa estatua del V. P. Margil, como presidiendo la solemnidad que á su respetable memoria tenía lugar, quizá por última vez, dadas las tendencias de este siglo, perseguidor de los institutos monásticos, ¡Dios no permita que la fiesta haya sido para celebrar sus funerales!

El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Zacatecas, Don Fr. J. Guadalupe de Jesús Alva y Franco, se dignó conceder cincuenta días de indulgencias por cada acto de piedad al cual los fieles concurren, desde las Vísperas del día once, hasta ponerse el sol del día doce de Enero.

Esta es la verdadera y sencilla narración de todo lo practicado para la celebración del Segundo Centenario de la fundación del memorable Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas.

Y para que conste en todo tiempo lo firmaron el R. P. Presidente *in capite* y los RR. PP. Discretos, que subscriben á veinte días del mes de Enero de mil novecientos siete.—Fr. José María Casillas, Presidente *in Capite*.—Fr. Joaquín D. Cabrera, Discreto.—Fr. Daniel de la C. Meza, Discreto Secretario.—Fr. Conrado de la Transfixión Fonseca, Discreto.—Fr. Francisco M. Rivera, Discreto.—Por la redacción, El Cronista, Fr. Angel de los Dolores Tiscareño, O. F. M.

Tal fué el programa observado en la celebración de las fiestas del Segundo y acaso último Centenario de la fundación del histórico Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, el cual, dos años y seis meses más tarde quedaría suprimido, pasando el personal de los religiosos que componían su comunidad á engrosar el de las provincias unidas de San Francisco de Zacatecas y Santiago de Jalisco, fusionadas para formar entrambas la de San Francisco y Santiago, que actualmente subsiste. Los precedentes de esta fusión serán el asunto de nuestra narración, teniendo que retroceder un poco en la serie de los acontecimientos para encontrar el hilo de su relación.

El M. R. P. Fr. Guadalupe de Jesús Alva, que había sido nombrado Comisario General de los Colegios de México en 1892, terminaba su sexenio en Diciembre de 1898; pero antes, en el mes de Septiembre de ese mismo año, había sido electo Obispo de Yucatán, y su elección le fué comunicada en San Luis Rey, donde se hallaba á la sazón, y de donde regresó á Zacatecas, alojándose el Lunes, 10 de Octubre, en la casa de su Secretario, Fr. Angel Tiscareño, en cuyo oratorio particular celebró

misa rezada el Miércoles, 12 del mismo mes, tomando el tren Central ese mismo día para Asientos, á las 8. p. m. El Jueves, 13, á las 10 p. m., tomaba en la estación de San Gil, el tren para la capital de la República, á donde llegó el Viérnes, 14 á las 1 p. m., dirigiéndose en seguida á la Delegación para concertar con Monseñor Averardi todo lo relativo á su consagración, verificándose esta el día 26 de Febrero de 1899.

Desde fines del año anterior, quedaba, pues, vacante el cargo de Comisario General, y para cubrir esa vacante, el día 16 de Enero de 1899, el Rmo. Ministro General, Fr. Luis Lawer, escribía haber nombrado Comisario General, en substitución del Ilmo. Sr. Alva, al R. P. Fr. Miguel de la C. Romo, recibándose en México esa noticia el día 5 de Febrero.

El nuevo Comisario General debió su nombramiento al influjo directo de su antecesor, en cuyo ánimo le recomendaban, á más de la amistad que ambos habían contraído desde la infancia, manteniendo siempre una recíproca é íntima familiaridad, la sumisión que absoluta é incondicionalmente había manifestado á los mandatos y disposiciones de la superioridad, encaminados á la prosperidad del nuevo plantel de San Luis Rey, del cual el P. Romo fué nombrado Presidente por el P. Alva; nombramiento que aquel recibió con agrado y sin oponer reparo alguno respecto de las dificultades que desde el principio surgieron al establecer aquella casa, siendo las más notables la falta de personal, porque ninguno de los religiosos antiguos de Guadalupe quería expatriarse, y lo dispendioso que resultaba el sostenimiento de la Comunidad, creciendo más cada día este obstáculo después del desequilibrio de los cambios internacionales á consecuencia de la depreciación de la plata mexicana.

Esa adhesión tan decididamente manifestada no fué parte, sin embargo, para que fuese acertada la elección que recaía en un individuo que carecía completamente de otras dotes personales como la ciencia, la prudencia y la previsora penetración de que tanto necesitan los que gobiernan para hacer acertadas sus disposiciones, y se ve claramente esta falta de talento en el referido P. Romo por solo el hecho de haber contratado desde León [México], operarios mexicanos que en número crecido fueran á San Luis Rey (E. U.) á ocuparse en la construcción del nuevo convento, comenzando por fabricar ladrillos por el

sistema rudimentario é imperfecto que se usa en México, y abrir pozos en terreno arenoso, sin entubar ó ademar previamente las paredes, de que resultaban frecuentes y peligrosos derrumbes, que impedían el avance de las obras de perforación, ocasionando pérdidas de recursos y á las veces hasta de las vidas. Otro de sus desaciertos consistía en el empeño decidido con que pretendía implantar las costumbres nacionales de su patria en el suelo extranjero, consiguiendo con eso el haber contraído una enfermedad que le obligó á repatriarse para recobrar la salud perdida, sin que en el tiempo que había permanecido en la fundación hiciera nada de provecho. Esto no obstante, llegada la vez de nombrar sucesor al Ilmo. Sr. Alva como Comisario General de los Colegios, consultóse el voto de los guardianes locales, resultando á favor del P. Romo la mayoría de sufragios, base para orientar en esta provisión al Ministro General de la Orden franciscana.

Las condiciones personales del Religioso no era posible que mejoraran con el ascenso á posición más elevada; así es que solo hubo de conseguirse que sus desaciertos fueran cada día siendo mayores, á términos de crear una situación violenta y bajo todos aspectos inaceptable para los religiosos sometidos á su gobierno.

Disgustado por la oposición, muy justificada por cierto, que encontraba en todos los Colegios á sus disposiciones descabelladas, suprimió en algunos de ellos los discretorios y las guardianías, convirtiendo estas en presidencias temporales, cuyo personal fuese amovible á su voluntad. Enemistóse con los prelados locales de Guadalupe, quienes poseyendo legítimamente el control en todo lo referente al Noviciado de San Luis Rey, como creación y obra exclusivamente suya, impedían que el personal de aquella interesante casa fuese mermado de suerte que viniera á menos la viabilidad y la observancia indispensables á su creciente prosperidad. Esto hizo al Comisario General pensar en establecer otras casas de noviciado dentro de los límites nacionales, alegando como causa justificante lo dispendioso que resultaba la casa de San Luis Rey, cuyo superior local, á su vez, se resistía tenazmente á las pretensiones disolventes del Comisario General.

No faltaban desgraciadamente religiosos que, sosteniendo

esas pretensiones, estaban del lado del Comisario; había, entre ellos algunos de procedencia diversa y antagonistas de la de Guadalupe, quienes habiendo sido benévolamente acogidos á terminar sus estudios y á emitir sus votos solemnes, dándoles de ese modo facilidades para recibir los órdenes sagrados, quisieron erigirse en directores espirituales del establecimiento, queriendo, en son de mayor observancia y perfección de la vida claustral, introducir costumbres del colegio de su origen, con mengua de las de Guadalupe, autorizadas y sancionadas por el Ministro General, desde la fundación del establecimiento mismo. Mas tarde esos mismos religiosos influyeron en el ánimo de un Comisario Visitador General para que la hermosa Comunidad de más de treinta religiosos que habitaban dentro de los sagrados muros de San Luis Rey, y de Guadalupe, fuera completamente disuelta, á pretexto de ir á poblar diez y nueve conventualidades desiertas y situadas en la extensísima zona que se dilata desde Sayula, en el Arzobispado de Guadalajara, hasta San Luis Rey, en la Alta California, [E. U. de A.]

Con esta pugna entre la superioridad y los súbditos, fácilmente se comprende que todos los vínculos de una caritativa fraternidad quedaban rotos, sin que en toda la extensión del suelo patrio hubiese humano poder para reanudarlos establemente. Necesitábase, pues, ingentemente recurrir á un poder supremo, á una fuerza superior que viniese de otra parte á poner coto á tanta perturbación, en la cual ya se presentían síntomas alarmantes y muy visibles, incurriendo en inobservancias flagrantes aun aquellos mismos que acababan de ser amamantados en las enseñanzas y asperezas del claustro. Esto dió motivo á que algunos religiosos, ardiendo en celo de la mayor observancia regular, elevasen una súplica á la Curia General de la Orden, pidiendo con instancia que se nombrase, ya fuese de las provincias mexicanas, ya de las extranjeras, un Visitador que, autorizado por la superioridad general de toda la Orden de los Frailes Menores, viniese á México á practicar una visita canónica, y en vista de los informes resultantes, aquella superioridad proveyese lo conducente al buen régimen y la restauración de las observancias regulares.

A mayor abundamiento, un incidente casual vino á corroborar esta iniciativa, y fué, que uno de los religiosos jóvenes tráf-

dos recientemente de S. Luis Rey para poblar esos conventos desiertos, bajo la presión de las arbitrariedades del Comisario, emprendió furtivamente desde Orizaba un viaje á Roma, en donde habiéndose presentado ante el Ministro General, fué, es verdad, ásperamente reprendido por haber pasado á ultramar sin el permiso previo respectivo, como está preceptuado, pero no por eso dejó de tomarse nota de los motivos que le habían impulsado á cometer esa falta, fijándose la atención del Superior en las revelaciones que hizo el tráfuga mexicano al exculpase referente á las irregularidades perpetradas entre los religiosos de su nación, y en especial por el Comisario General á cuyo cargo estaban.

Poco tiempo después regresó á México el religioso fugitivo, quién ha observado un secreto impenetrable respecto de su inopinada expedición; pero los acontecimientos ulteriores han venido demostrando cuán eficaz fué la medida de recurrir al P. Ministro con la suplicatoria de que hicimos mención y cuán oportuna fué en Roma la presencia del furtivo viajero para que tanto el Ministro como el Definitorio General tomaran la resolución de dictar las disposiciones que creyeron del caso para enderezar en México los asuntos de la Orden que iban ya en camino de descarrilar lastimosamente. Así con toda claridad se colige de los términos en que se expresa la parte expositiva del Decreto, que después veremos, expedido por el Rmo. P. Ministro General el día 19 de Marzo de 1908.

Al principiar el segundo semestre de 1905, presentáronse en el Colegio de Guadalupe, procedentes de los Estados Unidos los R. R. P. P. Fr. Teodoro Ahrenz y Fr. Zeferino Engelberg, Visitador y Secretario respectivamente, autorizados convenientemente por el Ministro General para practicar una minuciosa visita en las provincias y colegios franciscanos, con instrucciones de informar á la autoridad comitente acerca de puntos especialmente recomendados.

Ninguno de los dos religiosos hablaba ni medianamente el idioma español, así es que tenían que servirse del latín para hacerse entender en lo de mayor importancia referente al desempeño de su comisión, la cual consistía esencialmente en señalar geográficamente las tres grandes zonas dentro de cuyos límites deberían quedar circunscriptas las tres grandes provin-